



Resolución del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se aprueba y hace público el listado definitivo de adjudicación de las plazas de movilidad y las ayudas económicas, así como la lista de espera de solicitantes, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria para participar en el Programa Intensivo Combinado (BIP) “ANALYSIS AND REUSE OF ARCHITECTURAL NEGLECTED HERITAGE IN UMBRIA. RESTORATION, SUSTAINABLE RE-USE AND LOCAL IDENTITIES” COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD DE PERUGIA, dentro del Programa Erasmus+ 2025/2026

Recibidas las solicitudes en el plazo establecido, comprobado el cumplimiento de los requisitos iniciales, y acorde con el Acta de la Comisión de Valoración, reunida el 26 de marzo de 2026, en base al punto 6.2 de la citada convocatoria,

ESTE RECTORADO RESUELVE:

- I. Publicar el resultado de la adjudicación definitiva de las plazas de movilidad y ayudas económicas que figura en el Anexo I.
- II. Publicar la lista de espera definitiva de las plazas de movilidad y ayudas económicas que figura en el Anexo II.
- III. Publicar la relación de las renunciaciones que figura en el Anexo III.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución o, alternatively, ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica del documento

Fdo. Abraham Duarte Muñoz
Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DUARTE MUÑOZ ABRAHAM	10-07-2026 11:39:30

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>

ANEXO I – Beneficiarios

RELACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS Y AYUDAS ADJUDICADAS- BIP “ANALYSIS AND REUSE OF ARCHITECTURAL NEGLECTED HERITAGE IN UMBRIA. RESTORATION, SUSTAINABLE RE-USE AND LOCAL IDENTITIES” COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD DE PERUGIA

Nº de orden	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Ayuda individual	Ayuda al desplazamiento	Menos oportunidades	Total ayuda
1	Hidalgo	Coca	Claudia	395€	309€	-	704€
2	Bertón	Cejas	Magali	395€	309€	-	704€
3	Revolledo	Saldaña	Leslie	395€	309€	-	704€
4	Jimenez	Ortiz	Elena	395€	309€	100€	804€
5	Cañadas	Jimenez de los Galanes	Patricia	395€	309€	-	704€

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DUARTE MUÑOZ ABRAHAM	10-07-2026 11:39:30

ANEXO II – Lista de espera

LISTA DE ESPERA DEFINITIVA DE PLAZAS Y AYUDAS- BIP “ANALYSIS AND REUSE OF ARCHITECTURAL NEGLECTED HERITAGE IN UMBRIA. RESTORATION, SUSTAINABLE RE-USE AND LOCAL IDENTITIES” COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD DE PERUGIA

Nº de orden	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Ayuda individual	Ayuda al desplazamiento	Menos oportunidades	Total ayuda
1	Lucio	Buitrago	Gabriela	395€	309€	-	704€
2	Oyana	Chuqui	Odalis Lizbeth	395€	309€	-	704€
3	Ortega	Pickmans	Salma	395€	309€	-	704€
4	Cavel	Padilla	Sabrina	395€	309€	100€	804€
5	Sanchez	Garcia	Celia	395€	309€	-	704€

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DUARTE MUÑOZ ABRAHAM	10-07-2026 11:39:30

ANEXO III – Renuncias

RENUNCIAS- CONVOCATORIA BIP “ANALYSIS AND REUSE OF ARCHITECTURAL NEGLECTED HERITAGE IN UMBRIA.
RESTORATION, SUSTAINABLE RE-USE AND LOCAL IDENTITIES” COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD DE PERUGIA

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Ayuda individual	Ayuda al desplazamiento	Menos oportunidades	Total ayuda
Villa	Albadalejo	Lucía	395€	309€	100€	804€

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DUARTE MUÑOZ ABRAHAM	10-07-2026 11:39:30

